



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Caldas, Antioquia, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintiuno

Sustanciación	494
Trámite procesal	Fija fecha art 372
Radicado	No. 05 129-40-89-002-2017-00269-00

En vista de que la audiencia programada para el día 04 de noviembre del 2021 a las 9:00hrs no se llevó a cabo, se encuentra motivo por el cual se ordena fijar continuación de audiencia inicial (art 372) para el **DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00HRS.**

NOTIFIQUESE:

JESÚS HERNAN PUERTA JARAMILLO
Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados
N°105 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 17 de
noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.

FLOR ALBA BENJUMEA DURANGO
Secretaria